



Durante esta semana

Campaña especial de vigilancia de la DGT sobre autobuses destinados al transporte escolar

- Este medio de transporte es utilizado por 230.000 alumnos diariamente en sus desplazamientos de ida y vuelta a los centros escolares
- Los agentes verificarán el uso del cinturón de seguridad, autorizaciones y documentos tanto del vehículo como del conductor, tiempos de conducción y descanso, velocidad, alcohol/ drogas...
- En 2015, 27 autobuses escolares se vieron implicados en accidentes en los que resultaron heridos 9 ocupantes

16 de enero de 2017.- Cada día, 230.000 alumnos utilizan el autobús escolar para ir al colegio y volver a casa. Es un medio de transporte seguro, tal y como muestran las cifras de siniestralidad vial, ya que el año pasado no se produjo ninguna víctima mortal entre los usuarios de este tipo de vehículos, pero que debido a la vulnerabilidad de sus pasajeros y a las vías por las que se suele circular, en su mayoría carreteras convencionales, necesita de una especial vigilancia para mantener estos niveles de seguridad.

El director general de Tráfico, Gregorio Serrano, ha manifestado que *“este tipo de transporte, muy sensible a los accidentes por la trascendencia que tienen y por la edad de los afectados, goza de una seguridad mayor que otros medios, y para conservar el actual nivel seguiremos desarrollando campañas de concienciación que mantengan alerta tanto a usuarios como a conductores, padres y colegios”*.

Por este motivo, entre el lunes 16 y viernes 20 de enero, los autocares dedicados al transporte de escolares serán objeto de un incremento de la vigilancia especial por parte de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, dentro de las campañas de seguridad vial que anualmente realiza la Dirección General de Tráfico para prevenir la accidentalidad en este tipo de transporte.



Las inspecciones que realizarán los Agentes consisten en un primer control de carácter administrativo sobre las autorizaciones y documentos que deben tener dichos vehículos para la correcta prestación del servicio.

También verificarán que las condiciones técnicas y elementos de seguridad del vehículo son los que exige la normativa, así como los requisitos especiales que debe cumplir el propio conductor, como son el permiso de conducción, los tiempos de conducción y descanso.

Además, controlarán que los conductores circulan a la velocidad permitida y que no hacen uso del teléfono móvil u otros aparatos que supongan distracción ya que ambos factores, velocidad y distracción, son las principales causas de los accidentes en los que están implicados este tipo de vehículos.

CONTROLES DE ALCOHOL/ DROGAS Y CINTURONES

También se incrementarán los controles de alcohol y drogas entre los conductores.

Debido a la importancia que tiene el cinturón de seguridad en caso de accidente, se prestará especial atención al uso de estos en aquellos autobuses escolares que los lleven instalados.

Actualmente más del 60% de este tipo de vehículos equipan ya los cinturones de seguridad.

Según diversos estudios el uso de un sistema de seguridad en autobuses reduciría las lesiones mortales en un 90% en caso de choque frontal o vuelco, ya que correctamente abrochado evita la proyección del pasajero (adulto o niño) y reduce los impactos en el pecho, abdomen y piernas.

Desde octubre de 2007 se deniega la matriculación a cualquier autobús que no lleve instalados estos sistemas de retención.

Como es habitual en este tipo de campañas, también se ha invitado a los municipios de más de 20.000 habitantes a sumarse a la misma, de modo que la vigilancia de este tipo de transporte sea tanto en zona urbana como en interurbana.

SOBRE LA ACCIDENTALIDAD

En 2015, los autobuses escolares se vieron implicados en 27 accidentes (14 en vías interurbanas y 13 en urbanas), en los que no falleció ninguna persona aunque 9 ocupantes resultaron heridos.



Según un estudio elaborado por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil sobre accidentalidad y lesividad de los vehículos dedicados al transporte escolar:

- La gran mayoría de ellos ocurren en vías convencionales (el pasado año el 65% ocurrieron en esta clase de vías).
- El tipo de accidente más frecuente es la colisión fronto-lateral.
- La distracción y la velocidad inadecuada aparecen como factores concurrentes más frecuentes.

EDUCANDO EN EL BUS ESCOLAR

Los trayectos de casa al colegio pueden ser buenos momentos para que el adulto que acompaña a los menores les recuerde algunos mensajes sobre seguridad vial, tales como:

- No pararse nunca detrás del autobús.
- Esperar la señal del conductor y cruzar siempre al menos tres metros por delante.
- Dentro del autobús, mantenerse sentado y con el cinturón puesto, si éste lo lleva instalado.
- No correr al llegar al autobús, ni al salir.
- Obedecer al conductor y al monitor.

Además los padres deben comprobar la seguridad de los autocares en los que se desplazan sus hijos, solicitar al centro la contratación de autocares con cinturones y comprobar que un monitor acompaña a los niños durante el trayecto.

OTRAS FORMAS MÁS SALUDABLES DE IR AL COLE

Además del bus escolar hay otros medios de transporte en los que los alumnos se desplazan para ir al colegio: coche privado, transporte público, bicicleta o simplemente andando.

Con la intención de promover la movilidad sostenible desde edades tempranas la DGT en colaboración con la Federación de Municipios y Provincias está fomentando e incentivando los [caminos escolares seguros](#), que favorezcan y estimulen el desplazamiento a pie, en bici o en transporte público en la ida y vuelta al colegio.

Actualmente hay más de 100 municipios de 35 provincias y aproximadamente 300 centros escolares que están trabajando o que ya cuentan con caminos escolares seguros.